



Radiología



0 - DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL DE LAS LESIONES QUÍSTICAS CERVICALES

C. Borrego González y P. Seguí Azpilcueta

Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, Córdoba, España.

Resumen

Objetivo docente: Conocer el aspecto ecográfico de las distintas lesiones quísticas cervicales. Diferenciar los quistes cervicales de otras patologías cervicales que simulan una lesión de naturaleza quística.

Revisión del tema: Las lesiones quísticas cervicales se caracterizan por ser patologías poco frecuentes. Existen dos tipos de lesiones fundamentalmente, las congénitas y las adquiridas. La mayoría de las lesiones congénitas se observan en la edad pediátrica y los primeros años de la adolescencia, y para diagnosticarlas es importante conocer la embriología y la anatomía de cada región cervical. Las lesiones adquiridas son un grupo más heterogéneo de las que forman parte las patologías inflamatorias y neoplásicas, siendo en general más frecuentes en adultos. El diagnóstico diferencial se basa sobre todo en el examen físico del paciente y de la localización anatómica de la lesión. Después de la exploración física, existen diferentes pruebas diagnósticas para evaluar este tipo de patologías como son el ultrasonido, tomografía computarizada y la resonancia magnética.

Conclusiones: La localización anatómica y la imagen de la lesión es fundamental para el diagnóstico de la lesión quística cervical. La ecografía es un método de diagnóstico que es útil para establecer la naturaleza quística de la lesión, siendo en algunos casos la primera y única prueba de imagen. El papel del radiólogo en el manejo de estas lesiones consiste en establecer la condición quística de la lesión, la localización y extensión de la misma, así como detectar posibles complicaciones de las mismas.